



MEDIO AMBIENTE



Oficina de Representación de Protección Ambiental de la
Procuraduría Federal de Protección
al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Oficio No. PFFA/CRT/ 14.3/8C.17.4/0120/2022
Expediente No. PFFA/14.3/8C.17.4/0001-2022
Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 30 de noviembre del año 2022

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIAPAS
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFFA/6/10C.17.1/001/16, de fecha 03 de enero del año en curso, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la Delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dicen:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión, Informe de Comisión; desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal o ejidal.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que mediante los Oficios No. **PFFA/CRT/14.3/8C.17.4/0118-2022** y **PFFA/CRT/14.3/8C.17.4/0119-2022**, los Inspectores **Juan Antonio Cortez Cruz** y **Miguel Ángel Velázquez González**, fueron comisionados durante los **días 01 y 02 de diciembre del año en curso**, para realizar visita de inspección en materia de impacto ambiental por la obra de canalización, desvío y dragado del Río San Nicolás, en el Ejido el Carmen, municipio de Mapastepec; así como entregar oficios de requerimiento a las autoridades, Juez Rural y Agente municipal en el Embarcadero Río Arriba, municipio de Acapetahua, Chiapas, México.

Lo anterior, es debido a que las localidades y ejidos antes señaladas, se localizan en zonas rurales que no cuentan con establecimientos que brinden hospedaje y alimentación y la zona urbana más cercana que cuentan con esos servicios se localiza a una distancia de aproximadamente 35 y 40 kilómetros de las Comunidades; así como por las actividades que se realizarán y el gasto de combustible que aplica salir a la zona urbana para realizar el consumo de alimentos y hospedaje para estar en condiciones de facturar, esto duplicaría los costos de la comisión, siendo que el mismo oficio señala que de acuerdo a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; porque los viáticos serán comprobados a través del certificado de tránsito con la documentación que señala el inciso c.

Sin otro particular, de momento quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS**

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFFA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
IAH/BFOM/insao





MEDIO AMBIENTE



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN CHIAPAS

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Elido El carmen DEL C. Miguel Angel Velazquez Gonzalez
ORDENADA POR: Ing. Inés Arredondo Hernandez CARGO: Encargado de despacho

JEFE INMEDIATO

 <u>01</u> DÍA <u>11</u> AÑO <u>2022</u>	 <u>02</u> DÍA <u>11</u> AÑO <u>2022</u>
<u>Ing. Inés Arredondo Hernandez</u> Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas	<u>Ing. Inés Arredondo Hernandez</u> Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas

FORÁNEO

Elido el carmen, municipio de Napastepec A 01 DE Diciembre DE 2022

Ing. Inés Arredondo Hernandez CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE UGAR/
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. QFPA/CS/1403/8601704/0119/2022 DE FECHA 30 noviembre 2022

LLEGADA <u>01</u> DÍA <u>Diciembre</u> MES <u>2022</u> AÑO	SALIDA <u>02</u> DÍA <u>Diciembre</u> MES <u>2022</u> AÑO
---	--

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA 	SELLO DE SALIDA 
NOMBRE: <u>Jose Antonio Alayo</u>	NOMBRE: <u>Jose Antonio Alayo</u>
CARGO: <u>Jefe Municipal</u>	CARGO: <u>Jefe Municipal</u>
 FIRMA	 FIRMA



EJIDO EL CARMEN, MUNICIPIO DE MAPASTEPEC

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
ALFARO
ESTRADA
JOSE ANTONIO

FECHA DE NACIMIENTO
15/07/1966

SEXO H

DOMICILIO
- EJ EL CARMEN SN
EJ EL CARMEN 30560
MAPASTEPEC, CHIS.

CLAVE DE ELECTOR ALESAN66071507H800

CURP AAEA660715HCSLSN08 AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 07 MUNICIPIO 051 SECCIÓN 0715

LOCALIDAD 0069 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

ALFAROS JOSE ANTONIO LOCALIDAD EJIDARIAS



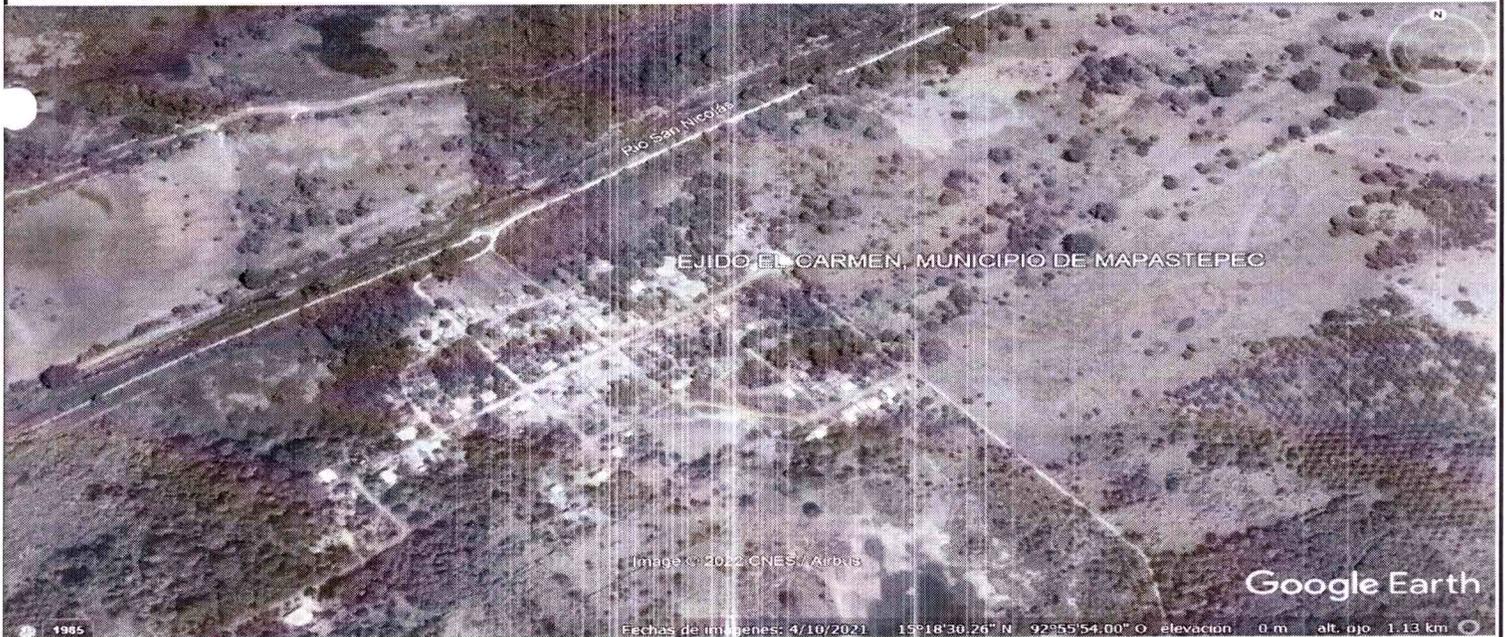
EDMUNDO LACSO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1563277920<<0715005233726
6607157H2712310MEX<01<<00420<4
ALFARO<ESTRADA<<JOSE<ANTONIO<<

Handwritten signature in blue ink

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ GONZÁLEZ	01/12/2022	MAPASTEPEC	EJIDO EL CARMEN
Coordenadas		1.- LN 15°18'33.30"	1.- LW 92°55'52.70"

Ubicación Física:



[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN CHIAPAS

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Embarcadero Rio Arriba DEL C. Miguel Angel Velazquez Gonzalez
ORDENADA POR: Ing. Inés Arredondo Hernández CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

Salida: 02 DÍA, Diciembre 2022. Inés Arredondo Hernández. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas.
Jefe Inmediato: 02 DÍA, Diciembre 2022. Inés Arredondo Hernández. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas.

FORANEO

Embarcadero Rio Arriba, municipio de Acapetahua A 02 DE Diciembre DE 2022
Ing. Inés Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE UGAR/ LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN SU OFICIO NO. OFPA/CE/1403/8017.4/0119/2022 DE FECHA 30 noviembre 2022

LLEGADA

02 DÍA, Diciembre 2022. MÉS, AÑO

SALIDA

02 DÍA, Diciembre 2022. MÉS, AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

SUB AGENTE MUNICIPAL

RANCHERIA EMBARCADERO RIO ARRIBA
NOMBRE: Elio Díaz Luna
MPIO. DE ACAPETAHUA, CHIAPAS.
CARGO: Agente 2021 2024

FIRMA

SELLO DE SALIDA

SUB AGENTE MUNICIPAL

RANCHERIA EMBARCADERO RIO ARRIBA
NOMBRE: Elio Díaz Luna
MPIO. DE ACAPETAHUA, CHIAPAS.
CARGO: Agente 2021 2024

FIRMA



Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ GONZÁLEZ	02/12/2022	ACAPETAHUA	EMBARCADERO RÍO ARRIBA
Coordenadas		1.- LN 15° 9'8.20"	1.- LW 92°43'19.70"



Handwritten signature in blue ink.